

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

1182 *Resolución de 21 de diciembre de 2009 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad, por la que se hace pública la licitación del contrato de Servicios a adjudicar por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios titulado: "Servicios de producción y difusión de las campañas y acciones informativas de la Consejería de Sanidad durante el año 2010".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación - Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Aduana, nº 29 - 1ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28013.
 - 4) Teléfono: 91.426.56.10 / 91.426.52.50.
 - 5) Telefax: 91.586.76.84.
 - 6) Correo electrónico: ---.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 1 de febrero de 2010.
 - d) Número de expediente: 02/2010 (07-AT-61.2/09).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Contratación de servicio de producción y difusión con la definición, diseño, desarrollo y contratación de diferentes soportes de las campañas y acciones informativas de la Consejería de Sanidad en la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Consejería de Sanidad.
 - 2) Localidad y código postal: 28013 - Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Total: Desde la formalización del contrato a 31 de diciembre de 2010. Parciales: Se realizarán recepciones parciales de conformidad con lo establecido en el Anexo I, apartado 17, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - f) Admisión de prórroga: No procede.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79341000-6.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No procede.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 1.160.000,00 euros. IVA (%): 16%. Importe total: 1.345.600,00 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): No procede euros. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación del contrato sin IVA.
6. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo: T ; Subgrupo: 1; Categoría: D.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Empresas no españolas de estados miembros de la Comunidad Europea: Acreditación de la solvencia económica y financiera: Se acreditará de conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la LCSP, apartado c): "Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios".- Criterios de selección: A estos efectos las empresas deberán acreditar una cifra mínima de negocio de 3.000.000 euros por cada año. Si atendiendo a la fecha de inicio de la actividad empresarial no se pudiera acreditar la cifra de negocio relativa a los tres últimos años, a efectos de la cifra mínima fijada, se realizará el cálculo proporcionalmente al periodo de actividad acreditada. Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Se acreditará de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la LCSP, apartado c): "Descripción de las instalaciones técnicas, de las medidas empleadas para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa".- Criterios de selección: A estos efectos las empresas deberán presentar una memoria suscrita por el Director de la empresa o en su caso el cargo correspondiente que detalle el equipo técnico de que disponga para la ejecución eficaz del contrato, que justifique cuando menos la disponibilidad y el acceso a los siguientes instrumentos: - Investigación de tiradas y difusión de medios impresos, Oficina de Justificación de la Difusión (OJD). - Investigación de audiencias de medios: Estudio General de Medios (EGM), Sofres, Infoadex....
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 1 de febrero de 2010.
- b) Modalidad de presentación: Conforme a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro General de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad.
 - 2) Domicilio: C/ Aduana, nº 20 - planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28013.
 - 4) Dirección electrónica: ---.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
8. Apertura de Ofertas:
- a) Dirección: Consejería de Sanidad- C/ Aduana, nº 29.

- b) Localidad y código postal: Madrid, 28013.
 - c) Fecha y hora: 11 de febrero de 2010 - Hora: 12,00.
9. Gastos de publicidad: Será por cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 6.000 euros.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 29 de diciembre de 2009.
11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, dirección, teléfono y fax. El número y denominación de los sobres se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Hágase público para general conocimiento.- Madrid, 21 de diciembre de 2009.-
La Secretaria General Técnica, doña Beatriz Viana Miguel.

ID: A090093698-1